

# AVISO COMUNITARIO

La misión del DTSC es proteger a las personas de California y el medio ambiente de los efectos dañinos de las sustancias tóxicas restaurando los recursos contaminados, cumpliendo con las leyes para el manejo de desechos peligrosos, reduciendo la generación de desechos peligrosos y fomentando la fabricación de productos químicamente más seguros.

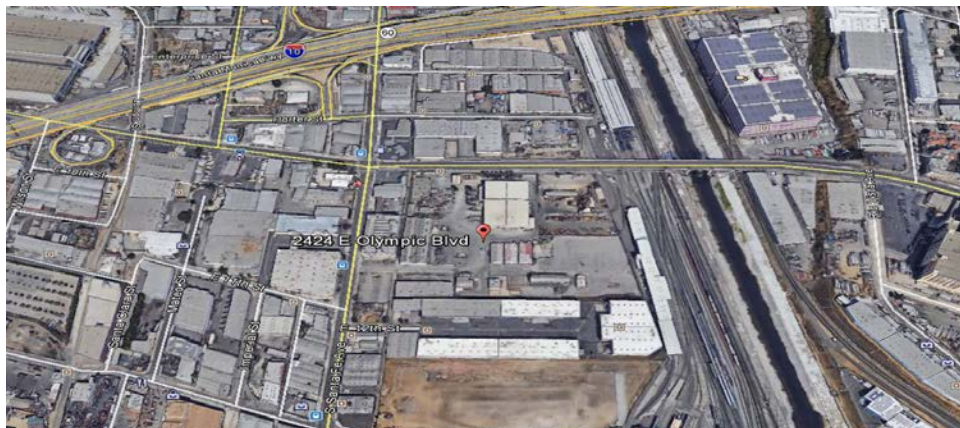
## Propuesta de Renovación del Permiso de Residuos Peligrosos para la Instalación Southern California Gas Company, E. Olympic Blvd. Facility, Los Ángeles, California

**Período de Comentarios Públicos de 45 días: 3 de mayo al 18 de junio de 2018**

La Agencia de Protección Ambiental de California, Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) le invita a revisar y comentar sobre la propuesta de Renovación de Permiso para Instalaciones de Residuos Peligrosos de la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA) para Southern California Gas Company (SCGC), Instalación de Manejo de Residuos Peligrosos Olympic (Instalación Olympic), ubicada en 2424 E. Olympic Blvd., Los Ángeles, CA 90021.

La renovación del Permiso, si se aprueba, permitirá a la Instalación Olympic continuar operando una instalación de almacenamiento de residuos peligrosos. El permiso tendrá vigencia durante diez años.

**Historia del permiso:** El 16 de mayo de 1983, el Departamento de Servicios de Salud, la agencia predecesora del DTSC, emitió para SCGC Instalación Olympic un Documento de Estado Provisional para operar una instalación de almacenamiento de residuos peligrosos. El 30 de junio de 1996, el DTSC emitió un Permiso de Instalaciones de Residuos Peligrosos que venció el 30 de junio de 2006. El 4 de mayo de 2007, el DTSC renovó el Permiso de Instalaciones de Residuos Peligrosos con una validez de 10 años. SCGC presentó una Solicitud de Renovación de Permiso al DTSC el 26 de julio de 2016, y una Solicitud de Renovación de Permiso revisada el 31 de enero de 2018. La ley estatal y federal permite a SCGC Instalación Olympic continuar operando conforme a los términos del permiso de 2007 hasta que el DTSC tome una decisión final con respecto a la solicitud de renovación de permiso de la Instalación Olympic.



### Período de Comentarios Públicos



**3 de mayo al 18 de junio de 2018**

Se realizará un período de comentarios públicos de 45 días para recibir comentarios públicos sobre el borrador de la Renovación del Permiso para Southern California Gas Company, Instalación Olympic. Todos los comentarios públicos deben tener sello postal o enviarse por correo electrónico antes del **18 de junio de 2018**, y enviarse a:

**Matthew Mullinax**  
**Gerente de Proyecto del DTSC**  
 8800 Cal Center Drive  
 Sacramento, California 95826  
[Matthew.Mullinax@dtsc.ca.gov](mailto:Matthew.Mullinax@dtsc.ca.gov)  
 (916)-255-6531

No se ha programado una Audiencia Pública, pero se considerará si se solicita.

Los documentos relacionados con la Solicitud de Renovación del Permiso se pueden consultar en:

Biblioteca Central del Condado de Los Angeles,  
 630 W. 5<sup>th</sup> Street,  
 Los Ángeles, CA 90071  
 (213) 288-7000, llamar para más información.



## DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EL PERMISO

La Instalación de Manejo de Residuos Peligrosos Olympic es una porción localizada dentro de una parcela de catorce acres. Una parte del sitio a lo largo del lado norte de East Olympic Boulevard se alquila a Waste Management, Inc. Waste Management, Inc. opera una instalación de transferencia de desechos sólidos en esa parcela. Además, una parcela de un acre ubicada cerca de la esquina noreste de la instalación está alquilada a la Ciudad de Los Ángeles y se utiliza para estacionar automóviles propiedad de la ciudad. La Instalación de Manejo de Residuos Peligrosos Olympic se utiliza para el almacenamiento de contenedores de bifenilos policlorados (PCB) que contienen residuos peligrosos generados debido únicamente a las actividades de SCGC fuera del sitio. La descripción de las tres Unidades de Gestión de Residuos Peligrosos (HWMU) que el DTSC permitió para la Instalación Olympic es la siguiente:

1. El edificio de almacenamiento de tambores de PCB es de 55 pies de largo y 45 pies de ancho, y abarca 2,478 pies cuadrados. El piso es de losa de concreto de superficie lisa y continua con un borde perimetral de 6 pulgadas de alto. El acceso al edificio es a través de dos puertas de enrollables de metal. La entrada a través de estas puertas está facilitada por rampas inclinadas con un borde perimetral de hasta 6 pulgadas que crea los umbrales de las puertas enrollables. El piso está cubierto con un revestimiento resistente a químicos y desgastes. Esta unidad HWMU tiene una capacidad máxima permitida de 312 tambores de 55 galones, lo que sea menor.

2. La plataforma de almacenamiento HWMU del este es de 46.5 pies de largo y 21 pies de ancho. El área de la plataforma de almacenamiento es de 976.5 pies cuadrados. La plataforma está rodeada por una zanja de contención de 2.35 pies de profundidad. La zanja tiene un volumen de 4,430 galones. La zanja está cubierta con una rejilla. La plataforma tiene una capacidad máxima permitida de 80 tambores de 55 galones. Los residuos peligrosos en esta unidad son suelos, sólidos y equipos contaminados por contacto.

3. La plataforma oeste de almacenamiento exterior HWMU del oeste es de 46.5 pies de largo y 21 pies de ancho. El área de la plataforma de almacenamiento es de 976.5 pies cuadrados. La plataforma está rodeada por una zanja de contención de 2.35 pies de profundidad. La zanja tiene un volumen de 4,430 galones. La zanja está cubierta con una rejilla. La plataforma tiene una capacidad máxima permitida de 80 tambores de 55 galones. Los residuos

peligrosos en esta unidad son suelos, sólidos y equipos contaminados por el contacto con el condensado de las tuberías de gas natural que puede contener PCB.

Los procedimientos que se utilizan en la Instalación Olympic para prevenir exponer a los trabajadores a residuos peligroso incluyen:

- ✓ uso del equipo de protección personal (por ej., guantes, delantales, gafas de seguridad) mientras que los trabajadores en el sitio manipulan desechos PCB.
- ✓ los desechos almacenados en las Instalaciones Olympic están protegidos de las fuentes de ignición o reacción mediante la separación de los desechos incompatibles.
- ✓ el edificio de almacenamiento de tambores de PCB está protegido con un sistema automático de supresión de incendios y hay extintores de incendios portátiles dentro del edificio de almacenamiento de tambores de PCB y afuera para ser accesible para las plataformas de almacenamiento externas.

## ANTECEDENTES DE CUMPLIMIENTO

El DTSC realiza inspecciones no anunciadas con regularidad en la instalación. Desde 2008, la Instalación Olympic no ha recibido ninguna violación.

## LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Como parte del proceso de permiso, el DTSC ha llevado a cabo una revisión del borrador propuesto de la renovación de permiso según lo requerido por la CEQA. Con base en esta revisión, el DTSC determinó que el borrador del permiso propuesto no tendrá efectos adversos significativos a la salud pública o el medio ambiente. El DTSC propone emitir un Aviso de Exención de la CEQA para este Permiso.

### PROCESO DE RENOVACIÓN DE PERMISOS

La ley de California requiere que cualquier instalación que trate, almacene o elimine residuos peligrosos debe obtener un permiso del DTSC. El permiso es válido por 10 años y se deberá enviar una solicitud para su renovación. Una vez que se recibe una solicitud, el DTSC lleva a cabo una revisión técnica completa de la solicitud del permiso. Cuando finaliza la revisión, el DTSC propone una decisión con respecto al permiso y elabora un borrador de permiso de las instalaciones de residuos peligrosos (como en este caso), o una negación del permiso.

El DTSC luego emite un aviso público para solicitar comentarios públicos. Se consideran los comentarios enviados por el público, el solicitante y otras agencias gubernamentales para tomar la decisión final del DTSC con respecto al permiso. La ley de California requiere que todas las instalaciones de residuos peligrosos realicen sus actividades de manera que protejan la salud humana y el medio ambiente.

### OPORTUNIDADES PARA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El DTSC alienta al público a participar en el proceso de decisión con respecto al permiso. El período de comentarios públicos brinda la oportunidad de presentar sus comentarios al DTSC. El período de comentarios públicos comienza el 3 de mayo de 2018 y finaliza el 18 de junio de 2018. Todos los comentarios públicos deben tener sello postal o enviarse por correo electrónico antes del 22 de junio de 2018, y enviarse a:

Matthew Mullinax  
Gerente de Proyecto del DTSC  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, CA 95826  
Teléfono: (916) 255-6531  
Correo electrónico: [Matthew.Mullinax@dtsc.ca.gov](mailto:Matthew.Mullinax@dtsc.ca.gov)

El DTSC revisará y responderá por escrito a todos los comentarios públicos. Estará disponible un documento de Respuesta a los Comentarios para todos aquellos que envíen comentarios públicos por escrito y los que soliciten una copia. El DTSC también notificará al solicitante sobre la decisión final con respecto al Permiso y a las personas que enviaron sus comentarios o que solicitaron notificación. Esta notificación incluirá los procedimientos para apelar la decisión con respecto al Permiso.

### PARA MÁS INFORMACIÓN:

El Permiso propuesto de SCGC Instalación Olympic, la Declaración de base y otros documentos se encuentran a disposición para revisión pública en:

Biblioteca Central de Los Ángeles  
630 W. 5<sup>th</sup> Street,  
Los Ángeles, CA 90071  
(213) 228-7211

Oficina Regional del DTSC en Sacramento  
(Registro administrativo)  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, CA 95826  
(916) 255-3758, llamar para concertar una cita

Los documentos disponibles en línea en la base de datos de EnviroStor del DTSC:

[http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/hwmp\\_profile\\_report?global\\_id=CAD981422017&starttab=](http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/hwmp_profile_report?global_id=CAD981422017&starttab=)

### INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DTSC

Si tiene alguna pregunta sobre el borrador del Permiso, contacte a:

Matthew Mullinax  
Gerente de Proyecto del DTSC  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, CA 95826  
Teléfono: (916) 255-6531  
Correo electrónico: [Matthew.Mullinax@dtsc.ca.gov](mailto:Matthew.Mullinax@dtsc.ca.gov)

Tim Chauvel  
Especialista de Participación Pública del DTSC  
5796 Corporate Avenue  
Cypress, CA 90630  
(714) 484-5487  
Correo electrónico: [Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov](mailto:Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov)

Solo para consultas de los medios de comunicación  
Russ Edmondson  
Funcionario de Información Pública del DTSC  
(916) 323-3372.  
Correo electrónico: [Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov](mailto:Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov)



